

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN Desde las cuatro de la madrugada á las
seis de la noche.
ADMINISTRACIÓN Desde las siete de la mañana á las
seis de la noche

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 80

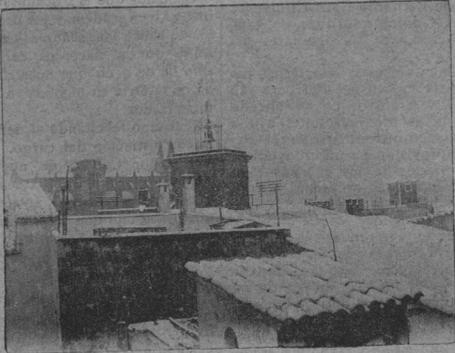
La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	5	50
Número suelto	5	00
Id. atrasado	10	00

La nevada del sábado



Desde una azotea



La explanada del Muelle

LA ACTUALIDAD

Lo que ha faltado en un programa

Sabemos que el nuevo alcalde de Palma no ha querido aventurar programa definitivo de sus propósitos al frente del municipio, pero la labor reporterial le ha arrancado unas confesiones de los asuntos que merecen sus cariños de primera autoridad popular, y todo lo que ha dicho lo encontramos en extremo plausible, digno de que encuentre decididos colaboradores para llevarlo á puerto; mas á pesar de toda su hermosura, encontramos un pecado de omisión de algo que naturalmente tendría que ser, y seguramente lo será, materia de sus preocupaciones; pero su ausencia de entre los que ha hecho desfilar con preferencia en su rápida é imprevista confesión periodística tiene una importancia que queremos poner de manifiesto por si nuestra voz puede lograr que se encariñe con lo que ha tenido olvidado en sus razonamientos: Nos referimos al problema de las subsistencias.

Hay que declarar paladinamente que dentro de todos nosotros se agita y bulle con mayor ó menor agilidad y travesura el espíritu de la emulación. Cuando se es alcalde de Palma no se quiere pasar oscuramente, sin que el nombre vaya unido á alguna obra que haga perdurable el recuerdo de una gestión grata al vecindario; de otro modo no se comprendería que existiese persona alguna que honradamente quisiese cargar con el nombramiento.

El alcantarillado, la plaza mercado, obras son éstas que el alcalde de calle al pueblo de Palma, pero al lado de estos problemas de necesaria resolución se levanta, crece, se agiganta el de las subsistencias, que no tiene los atractivos de los otros por carecer de ostensibles recuerdos, ni poder asegurar la permanencia de la obra realizada. Podemos tener nuestro subsuelo con permeabilidad morbosa, podremos continuar con una plaza de Abastos que ni mirarse pueda, pero la vida seguirá, indecorosa respecto á lo último, acechada por la infección por lo primero, pero será seguir, desgraciadamente, como hoy. Claro que pedimos á voz en

grito que se arregle, especialmente el alcantarillado, pero ese aspecto importantísimo de la vida urbana no tiene en este momento mayor importancia que la que encierra el trabajo que hiciese descender prudentemente el precio de las subsistencias al alcance de los que las necesitan y no pueden ascender hasta ellas.

El señor Rosselló se ha mostrado ferviente partidario de la lucha antituberculosa; considere, pues, el importantísimo papel que juega la nutrición en la mayor ó menor aptitud del cuerpo humano para el cultivo del bacilo de Koch.

Tómese el trabajo de apuntar los elementos constitutivos, las calorías que necesita el cuerpo para sostener la vida, estudie los alimentos que son indispensables para proporcionar unos y otras, calcule su valor, dado el precio actual de las subsistencias, y añada á ello lo que para habitación, vestido y aseo se necesita; haga con todo una suma, multiplíquela por el número de individuos que regularmente forman una familia y el total póngalo en parangón con las entradas de muchos hogares de obreros, de pequeños industriales y comerciantes y de modestos empleados y verá el resultado: una *dibacle*.

Después de ello, estamos seguros de que en su escudo, á las armas de canalización, mercado, campaña antituberculosa, añadirá un nuevo cuartel: el del problema de las subsistencias.

El tema es largo. Continuaremos.

DE LA VIDA

Martinez Campos

En una plazoleta del Parque de Madrid, junto á la gran avenida del «angel caído», pasó esta mañana unos momentos dedicados á contemplar la estatua de Martínez Campos, que el arte de Mariano Benlliure legó á las generaciones que han de sustituirnos.

En el desván de mis recuerdos de antaño, guardo fervoroso culto para el soldado de Africa, el estratégico del Bastan, para el diplomático del Zinjón.

La historia del bizarro general, es la historia militar contemporánea de España, desde los Castillejos hasta su vuelta de Cuba, derrotado en Peralejo como

él amarga y lealmente confesó en el Senado una tarde memorable.

Al contemplar esta mañana su estatua en bronce sobre granítica roca que sustenta un macizo tallado en mármol acudían en tropel recuerdos de la vida.

Benlliure sorprendió al general Campos, en el momento en que su mirada se extiende sobre el campo de batalla atisbando el punto débil de la línea enemiga: el viento mueve su capote, su perilla militar y las crines de su caballo de guerra que inclina y tuerce su cabeza para tomar resuello.

El artista estuvo afortunadísimo: el espíritu militar del caudillo lo envuelve.

Una noche, á fines del mes de Diciembre de 1893 en que la lluvia y levante huracanado azotaban el rostro, llegaba á la estación de Málaga el general Martínez Campos.

La opinión pública, que aún no había sentido las torpezas del desastre, impresionable y vocera, pedía que lleváramos nuestras armas victoriosas más allá del estrecho.

Yo recuerdo el duro ceño del general ante las manifestaciones malagueñas. La multitud sustituyó gozosa á los caballos del carruaje y lo arrastró hacia la Catedral.

En la gradería del presbiterio parpadeaba gran cantidad de cera. El Obispo subió al púlpito, y mientras el general hincado de rodillas oraba, la palabra del Prelado hablaba de las batallas ganadas á los infieles, de los triunfos de la cruz sobre la media luna.

Momentos después zarpaba del puerto el General á bordo del *Alfonso XIII* embarcando con él Luque, que acababa de ceñir fajá, y el simpático Paco Mencheta. Los ecos de entusiasmo en la calle de Larios y la Alameda se mezclaron con el bramir de Levante.

En España quedaba un pueblo que anhelaba la guerra, para leerla en los rotativos y comentarla entre sorbos de moka y achicoria en los cafés, de atmósfera espesada por el humo y el patriotismo de similor. A Martínez Campos no se le ocultaba que su proceder prudente despertaría grandemente á la patriotería andante y que, á su vuelta, lejos de recibirle con palomas y «arcos de follaje» le rodearía despectiva indiferencia.

Con tocar marcha los veinticinco mil hombres acapados en el campo africano no hubieran ganado uno, dos, cien combates.

Martinez Campos que no gustaba del aura popular, parlamentó, y en una modesta tienda de campaña el 29 de Di-

ciembre se reunía con un Príncipe moro descendiente de Mahoma, con Muley Araaf, y al siguiente día después de una misa solemne cuyo espectáculo grandioso no se borrará jamás de mi retina, continuaban las salvas del fuerte de Sidi Guariaix, cesaba el tiroteo lento del «Conde de Venadito» y no se escuchaban más detonaciones que las del piquete que fusiló á Farreu, un penado del disciplinario, que había bárbaramente cortado las orejas á un moro que supusieron espía, al moro Amadi.

La «guerrilla de la muerte» de Ariza quedó disuelta.

Martinez Campos marchó á Marrakesh, de donde trajo la paz y una indemnización.

El patriotismo no le perdonó jamás. De si obró bien en aquella ocasión, librando á España de un conflicto europeo, puede dar fé la reciente conferencia de Algeciras.

El general Martínez Campos era un espíritu equilibrado, un gran corazón, un patriota y un servidor leal de la monarquía por él restaurada en las intermediaciones de Valencia al sublevarse con la Brigada Daban el 29 de Diciembre de 1874, diez y nueve años antes de pactar con Muley Araaf en las intermediaciones del altorano de Guarreras.

Á él se debe la pacificación carlista en Peñaplata y la filibustera en el Zinjón. Si se hubiera cumplido el pacto, quizá, el grito de Baire no hubiera aún arriado del Morro nuestra bandera.

Martinez Campos tiene bien ganada la estatua del Retiro.

Andrés CORZUELO.

Nuestros grabados

Hoy servimos á nuestros abonados el presente número ilustrado, siguiendo nuestra costumbre de publicarlos cuando los sucesos locales ofrecen materia para la información gráfica.

La nevada del sábado constituyó para Palma un acontecimiento. Los grabados que hoy publicamos reproducen dos perspectivas nevadas.

El cambio de gobierno nos ha dado nuevas autoridades: son el gobernador civil y el alcalde de Palma; de ambos ayer damos detalles biográficos. Los grabados de hoy completan la información.

Entramos con el jueves tardero en pleno carnaval. Algunos fotograbados dan á conocer lo que fué el de ayer. Veremos el actual.

CRÓNICAS MENUDAS

De Carnaval

Por las estrechas calles de Quint y San Nicolás es por donde transitan algunos paseantes en las noches de invierno, des-

filando ante los comercios radiantes de luz. Las máscaras que bulliciosas se adelantan al carnaval para descargar sus bromas, en comparsas amenazadoras como la nube que amaga un chaparrón van allí á buscar su presa; y otros curiosos se añaden con dicho motivo á la circulación, que llega á dificultarse por dicho sitio, mientras el paseo del Borne, llora silencioso y casi desierto esta suplantación.

Van pasando las máscaras ocultando impenetrablemente su rostro bajo el antifaz que no se inmuta; pasan en numerosos grupos de uniformados disfraces, lo que hace la impresión de que sean innumerables hijas de un fecundo matrimonio cuya herencia se disolverá como sal en el agua; ó que hayan dado suelta á las jóvenes de algún asilo.

Una del grupo me mira con fijeza, pronuncia mi nombre con un chillido y yo me preparo á recibir la rociada; afortunadamente no llega á descargar: una compañera la dice algo al oído y se confunden en el grupo, penetrando gran cantidad de oxígeno en mis pulmones del gran aliento que hago al respirar tranquilo viendo alejarse la turbenada.

Un amigo nota mi contento y me dice: —¿Te alegras porque se alejan? Debes tener alguna grave trapiconda en tu vida privada...

NOTAS DE ARTE

Impresiones de un concierto

En el salón iluminado del Círculo de Bellas Artes, se sentaron los amantes de la música pura, dispuestos á disfrutar de las sensaciones ínfimas que saben verter sobre las almas los maestros del sonido.

Aristides, entusiasta por la música está sentado al lado de la tarima de los músicos y contempla el saloncito lleno de gente, del murmurar de las conversaciones en voz baja, de risas pagadas del carraspeo impaciente de unos discretos; y piensa que es muy hermosa la labor de esa Sociedad que en la atmósfera de indiferentismo por el Arte, que reina en nuestra ciudad tranquila, sabe dar tales manifestaciones de refinada cultura.

Los arcos voltáicos se apagan, á la luz indecisa de las bombillas eléctricas, las caras se destacan blancas en una gama cambiante de fisonomías. Los músicos aparecen sobre la tarima y un aplauso etíquetero y cortés turba la quietud de la sala.

Nuevas autoridades



D. Laureano Irazabal Echevarria
Gobernador civil de Baleares



D. Antonio Rosselló y Cazador
Alcalde de Palma

—No, ninguna; pero si la tuviera no me gustaría que se lanzara en plena calle; ahora, fíjate si me gustará el sufrir invenciones que pudieran dar un espectáculo, pagando culpas que no tengo.

Estábamos en esto cuando la comparsa de marras descargó su buen humor en otro joven al cual se desnudaba moralmente en público, con gran chillería y alborozo. Sería verdad ó mentira lo que sacaban á la picota, pero el espectáculo no lo quita nadie.

La víctima tenía el derecho de que su rostro pasase del rojo al morado pero no tenía el derecho de protestar. El carnaval lo autoriza todo.

Lo cual indica, lector, que quien no quiera polvo obrará santamente no comparciendo por la era.

E. O.

Las cuerdas gimen sonoras en una gran floración de belleza sana, virtiendo sobre las cabezas inmóviles y atentas el perfume de una edad muerta que todos hemos visto á través de los cuadros antiguos, donde sonríen las princesas de mejillas de crema, y los vizcondes de peluca empolvada inclinando distinguidos la cabeza al bordar su minué aristocrático. Mozart triunfa sobre el auditorio, el músico elegante y refinado que hace gemir tan blandamente los violines delicados recibe una grata interpretación que al terminar es premiada con un aplauso sincero y unánime; mientras vuelven á encenderse los arcos voltáicos y el murmullo del comentario zumba sosegado por la sala.

Aristides ha salido á fumar un cigarro y ahora vuelve á entrar en la sala sumida nuevamente en discreta penumbra. Ahora es Bach, el músico formidable y

De otro carnaval



Vendedora de confetti



Grupo de máscaras



Fragmento del desfile



Gente menuda

sabio, austero y viril, que suena en la sala silenciosa y hace decir a los violines las inacabables lamentaciones de un alma enferma de ideales imposibles...

El concierto de Bach fué lo mejor de la noche; el público entusiasmado aplaudió mucho a los tres músicos, que interpretaron muy justamente la obra...

Luego es el joven Casanovas que se sienta ante el piano y deja oír la música moderna de Moreau, que no convence al auditorio, a pesar de la interpretación carismosísima que obtuvo por el pianista que, lleno de verdadero entusiasmo...

El cuarteto de Schumann, recibió una interpretación un poco fría, a pesar del gran sentimiento que vibra dentro de toda la obra; el músico romántico no hubiese hecho llorar aquella noche a ningún alma de mujer sentimental y ajada.

En el andante cantabile el señor Pomar demostró sus dotes de gran violoncelista haciendo resaltar con mucho sentimiento las frases delicadas que siempre confía Schumann al violoncelo...

ARISTIDES

Véase en cuarta plana

Noticias telegráficas por correo El aumento de las cédulas Información gráfica Nuevos ministros Es la Academia de Bellas Artes «El Genio Alegre» Don Eduardo Dato Visión horrible Aventura de casa

Lecturas y comentarios

Venganza de un cliente.—Al cementerio en automóvil.—Cesantías de ministros.

En Nueva York ha sido asesinado el famoso doctor Townsend por un empleado de tranvías llamado Joan Bell, quien quiso vengarse del doctor, que el año pasado operó a su mujer, causándole la muerte.

Declaró haber herido a su víctima de un balazo en el vientre durante el sueño, a fin de hacerle padecer iguales dolores que él propujo a la difunta.

¡Desgraciados de los médicos si cundiese el procedimiento de Joan Bell!

La Diputación de Murcia ha acordado adquirir un automóvil para el transporte de cadáveres de los pobres.

A esta determinación la ha impulsado el hecho escandaloso de haber llegado un día en que el encargado del servicio no ha encontrado quien diese caballerías en alquiler, por no pagar a nadie la Corporación provincial.

He aquí las ventajas que obtiene el país con el continuo cambio de ministerio.

La Gaceta ha publicado la concesión de cesantías a los exministros siguientes:

Señores Pérez Caballero, Quiroga-Celleruelo, García Prieto, Gasset y Guillón.

A los dos primeros se les reconocen 10.000 pesetas anuales, y a los demás 7.500.

ARGOS.

PALMA

El teniente de navío don José Riera Alemany, juez instructor de la comandancia de Marina de Mahón, cita en el plazo de 30 días al marinero de segunda clase del dique de aquel puerto, Pedro Ortuño Devesa.

En los Ayuntamientos de Lluçmajor y Campos se hallan expuestos los repartos de consumos para el presente año; y en los de Campos y Puigpunyent los expedientes de arbitrios extraordinarios.

Por el Ayuntamiento de Puigpunyent se llama para el día 9 a los mozos Juan Mas Calafell y Antonio Balaguer Vicens.

Por el de San Juan a Juan Gayá Font, Gabriel Bauzá Barceló y Rafael Barceló Ginard, para el mismo día.

Y por el de Felanitx, a José Binimelis Adover, Alejo Rotger Fiol y Rafael Suñer Clar.

Ayer recibió el nuevo Gobernador de la provincia señor Irazabal la visita de los señores Administrador de Correos, Teniente coronel y oficiales de la Guardia civil, General Gobernador, Subdelegado de Veterinaria don Antonio Bosch, Alcalde de Montuiri, Director del Instituto, Secretario de la Diputación, Ilmo. Obispo, don Eugenio Mo-

lina Ingeniero de minas, don Damian Serra Jefe de Estadística y don Antonio Planas, presidente de la Junta de obras del puerto.

Entre los que le visitaron anteaer figuran el jefe de Telégrafos don Juan Far, el arquitecto señor Bennisar, don Juan BURGUES Zaforteza, don Angel Ros selló y Gómez, don Alejandro Ferrer, don Emilio Morales, don Joaquin Puigdorfol, don Pedro Sampol, don José Socias, don Miguel Santandreu, don Francisco Semir, Delegado de Hacienda, don Antonio Barceló, don Mariano Canals, don José Ribera, Pbro., don Nicolás Jaquotot y don Ramón Gomila, además de varios amigos políticos.

En la inspección de policía se halla depositado un lavín que fué hallado en la plaza Mayor.

Ante la Junta de accionistas de la sucursal del Banco de España en esta provincia se dió lectura al informe resumen del resultado del estado económico de dicha dependencia durante el ejercicio de 1906.

Según dicho informe consigna no ha habido necesidad durante el año de llevar a la cuenta de Valores en suspenso la más pequeña suma, habiendo ascendido las utilidades líquidas de 1906 a 21.287'44 pesetas, cantidad superior a las obtenidas en el año anterior de 1905.

Los gastos satisfechos durante el año social que nos ocupa importaron 87 mil 081'90 pesetas, cantidad superior en 579'08 pesetas a la del año anterior de 1905, cuyo aumento se debe exclusivamente al mayor importe de las Nóminas satisfechas.

El aumento de las ganancias obtenidas procede, a excepción de los préstamos con garantía de valores a las demás clases de operaciones, especialmente a los descuentos sobre otras plazas y negociaciones sobre los pueblos, siendo de notar, que estas últimas han producido beneficios bastantes para pensar las comisiones devengadas por los corresponsales del Banco de esta provincia.

Publica además dicho informe-resumen los datos estadísticos de las operaciones realizadas durante el repetido año de 1906.

Publica por último la lista de los señores accionistas poseedores de diez ó más acciones.

Por seguir una conducta que nos es altamente simpática, coincidiendo en nuestros deseos expresados en el editorial de hoy, trasladamos aquí las siguientes líneas que leemos en un periódico de la península llegado ayer:

«El alcalde de Madrid, señor Dato, continúa haciendo gestiones cerca de los fabricantes de harinas y dueños de tahonas para evitar que suba el precio del pan.»

El señor Dato no sólo se ha preocupado de esta importante cuestión, si que también realizará gestiones y tomará medidas para lograr el abaratamiento de otros artículos de primera necesidad.»

A las seis de la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de don Gabriel Payeras Palmer, habilitado de clases pasivas.

El numeroso gentío que asistió al acto del entierro fué una verdadera muestra de las simpatías de que gozaba el finado.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un sujeto que se había magullado varios dedos de la mano derecha.

El vapor Balear que debía salir ayer tarde para la ciudad condal, tuvo que suspender el viaje a causa del mal tiempo que se inició por la tarde.

Las calles de Brosa, Quint, San Nicolás y Pelaires estaban ayer de nuevo convertidas en hormiguero de comparas de bulliciosas máscaras.

Especialmente la calle de San Nicolás parecía un salón por el gran número de tapadas que iban embromando a los paseantes, que eran muchos.

Niegan año se había visto un carnaval tan precoz en sus visperas, lo cual hace creer que se verá animado al hallarse en su apogeo.

Hoy debe llegar el catedrático de la Universidad de Barcelona don Odon de Buen, que viene con el objeto de ultimar los preparativos para la instalación del Laboratorio Marítimo.

El señor Gobernador ha impuesto una multa a un individuo que se dedicaba a cometer actos inmorales en la vía pública.

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige el señor Moyá en el 8.º baile de máscaras que se celebrará esta noche en «La Proctectora»

Primera parte

1.º Pasa-calés, Agua, azucarillos y aguardientes.—Chueca; 2.º Waleses, La Revoltosa.—Chapi; 3.º Schotis, Iluso Cañizares.—Barrera; 4.º Mazurca, La Pitiusa.—Moyá; 5.º Polka, Taza de Thé Lleó.

Segunda parte

1.º Baile, La Paraguaya; Barrera.—2.º Mazurca, Tarjeta Postal; Moyá.—3.º Polka, La Cervatilla; Moyá.—4.º Schotis, Mascarita; Moyá.—5.º Gran Machicha; Vives.—6.º Waleses, España.—Valtenfeld.

Han llegado a Madrid los nuevos billetes de la serie de 50 pesetas fabricados en Londres por la misma Casa que fabricó los de 100 pesetas actualmente en circulación.

Es la primera remesa, y no entrarán en circulación hasta verificarse los requisitos de las garantías reglamentarias.

El aspecto de los nuevos billetes es muy parecido al de los de 100 pesetas.

El Consejo ha aprobado la nueva emisión de un billete de la serie de 500 pesetas, que llevará la firma del señor Sánchez Guerra.

Servicios prestados por la Guardia civil.

La de Santa María da cuenta de haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a un individuo convicto y confeso de un robo de 60 pesetas cometido en una casa del Pont d'Inca llamada la «Torre d'es Rellejós».

Para evitar dudas en las responsabilidades exigibles a los rematantes y usuarios de montes por los daños calificados de inevitables en la corta de árboles y el aprovechamiento de los productos, la Gaceta publica un real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Que los productos que hayan de aprovecharse por efecto de los daños inevitables causados en la ejecución de los disfrutes forestales queden a beneficio de los rematantes, con la obligación de abonar éstos su valor, ó, en el caso de que se hayan ejecutado los disfrutes por adjudicación, a beneficio de los usuarios, abonando éstos el 10 por 100 de su importe; y

2.º Que se recomiende a los ingenieros de montes que cuando tengan que consignar daños en las actas de los reconocimientos que practiquen, puntualicen con toda claridad cuáles sean inevitables y cuáles no, y cuiden muy especialmente de no hacer figurar entre los primeros más que aquellos que realmente no haya habido posibilidad de evitar.»

En el vapor Isleño llegaron ayer de Valencia don Ramón Martí, don Sebastián Mas, don Buenaventura Fuster y don Rafael González.

Se asegura que al incorporarse los nuevos reclutas, la Comandancia de artillería de Mallorca, completará las baterías rodada y de montaña que actualmente no tienen más que la mitad de su contingente.

Se está procediendo a la poda de los árboles existentes en la muralla del Mirador, al mismo tiempo que se han replantado un buen número de pinos.

Procedentes de Marsella llegaron ayer en el vapor Balser entre otros don Bartolomé Isern, don Antonio Arbós, don Juan Mayol, don Jaime Crespi, don Pedro Rosselló, don Mateo Riera, don Antonio Guardiola, don Gaspar Rosselló, don Andrés Durán, don Guillermo Canals y dos Hermanos de la Doctrina Cristiana, acompañando a doce alumnos franceses.

Se hallan vacantes las siguientes cátedras: la de Latín, del Instituto de Santiago; la de Dibujo, de los de Avila, Badajoz y Reus; y la de Gimnasia, del de Canarias, dotada la primera con el sueldo anual de 3.000 pesetas, con el de 1.500 las segundas, y con el de 1.000 más 500 de residencia la tercera, las cuales han de proveerse por traslación. Asimismo se halla vacante en el Instituto de Ciudad Real la plaza de profesor numerario de Gimnasia, dotada con la retribución de 1.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso de entrada.

Las limosnas recogidas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre en la iglesia del Hospital alcanzaron la suma de 679'77 pesetas.

El Presidente de la Asociación Balear de Secretarios de Ayuntamiento ha recibido del señor Maura el siguiente telegrama: «Muy agradecido a su mensaje telegráfico saludo a todos los asociados.»

Esta mañana a las doce se reunirá en el Gobierno civil la Junta Permanente de la Provincial de Sanidad.

Esta noche se celebrará una velada en la sociedad «Democracia Balear».

El martes, día 19 del actual a las doce de la tarde, tendrá efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad la subasta por medio de pujas a la lana para contratar a destajo las obras de construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle de Jaquotot a la de Pueyo.

El tipo de contrata es de 951'50 pesetas.

El frío

A causa de las nevadas de estos días es aventurado el tránsito rodado por algunas carreteras: ayer un carruaje particular que se dirigía a Sóller, al llegar al Coll, encontró tales dificultades por la gran cantidad de nieve que cubría el camino que tuvo que regresar a Palma.

Muchas de las montañas de nuestro cordillera se mantienen todavía cubiertas de blanca sábana de nieve.

Ayer se sintió un frío intensísimo. Por la mañana lució el sol pero al mediodía el cielo se encapotó continuando de este modo toda la tarde.

El termómetro marcó: Día 5.—4 grados centígrados; Mínima a cubierto, 0 grados; Id. al descubierta, 1 grado bajo cero.

Día 6.—5 grados centígrados; Mínima a cubierto, 2 grados; Id. al descubierta, 1 grado.

Nos damos cuenta del frío que aquí reina. No como consuelo, pero si como noticia lean la siguiente desgracia que el frío ha ocasionado en Madrid.

«La temperatura siberiana con que el invierno está castigando a los madrileños ha comenzado a producir víctimas en la calle.»

Ayer fué un desdichado obrero de los tranvías; hoy ha sido un joven el que ha perecido en la vía pública.

Esta mañana, muy temprano, los guardias de Seguridad encontraron sentados en uno de los bancos de los jardillos de la Montaña a un joven.

Le llamaron, y el desconocido no se movió. Sólo de su garganta salió un ronquido, que alarmó profundamente a los guardias.

Estos le tocaron las manos y vieron que estaban agarrotadas. Entonces, levantándole del banco con grandes esfuerzos, pues el desgraciado joven no daba señales de vida, le transportaron a la Casa de Socorro de Palacio.

En el benéfico establecimiento, el médico de guardia no pudo hacer otra cosa que certificar la muerte del desconocido por hambre y frío.»

Este número ilustrado se reparte gratis a los abonados. Se vende al precio de 0'10 pesetas.

Audiencia

Causa por violación

Ayer por la mañana se reunió el Tribunal de derecho para ver y fallar con intervención del Jurado la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Vanel y su esposa Antonia Morro acusados del delito de violación.

Representó al ministerio público el Fiscal de S. M. señor Vasco.

La defensa de los procesados corrió a cargo de los abogados don José Planas y don Antonio Pou.

La vista se celebró a puerta cerrada. Según noticias después de la declaración de los procesados el abogado defensor del Vanel, solicitó de la Sala que se abriera una sumaria información suplementaria para que los médicos examinen el estado de las facultades mentales de dicho procesado.

El Tribunal de derecho accedió a la petición, suspendiendo la vista.

Señalamiento

Hoy debe tener efecto en esta audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Barceló, acusado del delito de expiación de carne procedente de una res enferma con grave perjuicio de la salud pública.

El señor Fiscal pide para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

Dicho procesado estará defendido por el abogado don Pedro Martí y representado por el procurador señor Brotad.

Racha de robos

Objetos recuperados.—Un encubridor.

La guardia civil del puesto del Terreno ha puesto a disposición del señor Juez varios efectos recuperados procedentes de los robos efectuados algún tiempo atrás en distintos caseríos, y a un joven, como encubridor de dichos delitos, llamado Julián Amós Píera.

Este es el resultado de las pesquisas que hasta ahora ha practicado en unión de la policía.

Los robos se efectuaron en la casa de recreo que posee en la Bonanova el coronel de Artillería don Arturo de Oliver Copons; y en otra que tienen las hermanas doña Catalina y doña Rosa Taronj Bonnin en el caserío de Son Serra, de los que dimos cuenta.

Los objetos recuperados, reconocidos por dichos dueños la mayor parte y otros que se suponen procedentes de otros robos que se ignoran, son los siguientes:

Un bañi mundo, diez pantalones, seis americanas, cuatro chalecos, cuatro cilindros, nueve camisas, cuatro toallas, trece pañuelos, cuatro mantas, dos pares de zapatos, dos cortinas, un colchón, doce sábanas, una capa de señora, dos vestidos de idem, una colcha, cinco fundas de almohada, cuatro elásticas, cuatro cuellos, cuatro corbatas, dos pares de puños, una gorra, un reloj despertador, dos cucharones, quince cucharas y dos tenedores de metal, cuatro cuchillos, unos dos metros de tela de Vichy, dos delantales y varios libros y papeles.

Ya dijimos que la guardia civil y la policía conocen al autor presunto de dichos robos. No se le ha podido todavía detener.

Ha estado muchas veces procesado por robo y no abandona el oficio: se llama Nadal Salamanca.

Otro robo en Santa María

He aquí cómo relata la guardia civil de aquel puesto un robo que se ha cometido hace pocos días.

El dueño de la casa conocida por Des Capellá Simó, del término de Marratxi manifestó que le faltaban de la misma cinco mantas de lana blancas con cenefas de colores y un montón de algodón «habiéndole comido además el autor varias cosas cuyos restos dejó sobre la mesa» (¡qué frescura!)

«Encima de ésta encontré cinco fajitas de paquetes de puros, sin que en su casa tuviera alguno, y en el suelo unas tijerillas de bordar, cuya procedencia desconoce. Para entrar el ladrón forzó

una persiana y una vidriera y para salir do; a la ciudad de Palma; a las autoridades todas; a la Prensa, cuya benevolencia conmigo es de reciente autoridad y finalmente me ofrezco y saludo a cada uno de vosotros a quienes he dejado en último lugar porque sois mis queridos compañeros, mis allegados en la familia municipal.»

El señor Sureda dijo que si era constante en los nuevos Alcaldes hacer manifestaciones, también lo era el constatar distintas fracciones políticas y lo hizo el primero, añadió, por pertenecer el señor Alcalde actual a la misma fracción política que en estos momentos representó y esto precisamente me veda entrar en el terreno de las alabanzas.

Sabemos que el Alcalde ha de administrar bien y además sus proyectos son los de todos los señores Concejales y así es que al hacernos cargo de ello sólo he de decir que nuestro apoyo no ha de faltarle en bien de nuestros administrados.

Terminó felicitando al señor Alcalde por la distinción del cargo.

El señor Calvet, en nombre de la minoría liberal, felicitó al señor Alcalde por su nombramiento, aplaudió sus propositos, y dijo que a minoría que representa no ha de escatimarle su apoyo en todo lo que redunde en beneficio de Palma.

El señor García Orell, hizo constar que no era jefe de la minoría republicana pero como no había otro señor Concejil de mayor significación para hablar no quería salir sin contestar a los ofrecimientos del nuevo Alcalde.

Sobre el señor Rosselló, dijo, que la minoría republicana jamás se ha mostrado reacia a contribuir con sus fuerzas al mejoramiento de Palma, y que si algo ha hecho jamás ha dejado de manifestar que era obra de todo el Ayuntamiento incluso en aquella época en que las pasiones políticas hicieron olvidar al contrario sus atenciones con nosotros.

Pero dejando esto aparte, añadió, entiendo que el señor Alcalde ha pecado de modesto al decir que carecía de dotes para desempeñar el cargo, pues nos consta que las tiene, lo que hoy es que su nombramiento lleva un defecto de origen que es el ser Alcalde de Real orden; y la prueba de los perjuicios que esto ocasiona es reciente, pues el señor Calvet que por el defecto aludido sólo ha podido desempeñar la Alcaldía durante un año, el tiempo necesario para hacerse cargo de los proyectos más necesarios, nada ha hecho y no es que sea culpa la culpa sino porque cuando iba a desarrollar uno de los proyectos que ha estudiado ha sido sustituido.

Y no se diga que el cargo tiene dos partes una administrativa y otra política, porque cuando es sustituido en uno no se deja la otra mitad en el cargo.

Para robustecer más sus argumentos en pro de que el Alcalde debe ser de elección del Ayuntamiento observó que las Diputaciones provinciales a pesar de ser Corporaciones administrativas los diputados eligen su Presidente y este permanece en el cargo durante dos años por más cambios de gobierno que haya.

Felicitó, dijo, al señor Rosselló y Cazor y no le digo que deseo que permanezca mucho tiempo en el cargo, porque significaría que deseo que el Gobierno conservador dure mucho tiempo en el poder y esto no lo deseo.

Por lo demás tenga la seguridad de que no ha de faltarle nuestro apoyo, en todo aquello que sea de provecho para Palma.

El señor Rosselló y Cazor agradeció las frases de atención que le habían dirigido, añadiendo que se daría por muy satisfecho si al abandonar el cargo ve realizados los proyectos que tiene en tramitación el Ayuntamiento.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de un oficio del señor Comandante de bomberos, notificando la baja de dos individuos de la brigada.

Igualmente se enteró de un oficio de don Eusebio Estada agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo que tomó en 26 del pasado mes de Enero.

Se enteró de un oficio del señor Presidente de la Junta provincial de Sanidad, suplicando al Ayuntamiento que extreme las medidas para la vacunación obligatoria de los párvulos y revacunación de los adultos de 10 a 20 años, y que procure proceder a la instalación de un hospital de variolosos.

El señor Alcalde dió cuenta de haber asistido a la reunión de dicha Junta, añadiendo que dado el estado de la epidemia podría declararse oficialmente epidémica y que por lo tanto ya que no se hace esta declaración, es preciso que se tomen medidas de rigor para combatir la enfermedad.

Creo necesario, añadió, proceder a la instalación de dicho hospital y coadyuvar a que sea un hecho la vacunación de los niños y adultos menores de 20 años.

El señor Sampol, dijo que entendía que era de importancia el asunto y por lo mismo era necesario un estudio serio.

Se lamentó de la resistencia del vecindario a la vacunación, cuando es el medio más seguro para evitar la propagación de la enfermedad, así es, dijo, que antes de la instalación de un hospital entiendo que debemos trabajar para que sea un hecho la vacunación obligatoria.

El señor Castaño, propuso como medio de aumentar el número de vacunados, facilitar vacuna gratis a los médicos para que aconsejen a sus clientes la conveniencia, haciéndolo gratuitamente.

El señor Sampol, dijo, que la propuesta del señor Castaño estaba he-

Del Ejército

Pensión.—Se ha concedido la de 1250 pesetas anuales a doña Manuela Lassaleta Camps viuda del teniente coronel don Bernardo Foch Climaco.

—Por el Gobierno Militar de esta plaza se dieron ayer las siguientes órdenes.

Los primeros Jefes de los cuerpos pasaran a esta Subinspección para su constancia y archivo, un duplicado ejemplar de las modificaciones que a su juicio deben introducirse en el Reglamento provisional para el detalle y regimen interior de los cuerpos toda vez que los informes originales fueran remitidos al Excmo. señor Capitan General del Distrito.

—Debiendo emprender la marcha para Madrid en el día de hoy autorizado por el Excmo. Capitan General de estas islas el Médico mayor de las Comandancias de Artillería e ingenieros de Mallorca don Maximo Fernandez Perez, se ha designado al médico 1.º don José Ramón y Coll del escuadrón de Cazadores de Mallorca para que se haga cargo de la asistencia de las expresadas Comandancias y al de igual clase José Martí Ventosa Srio. de esta Jefatura para que le sustituya en el servicio de clínicas del Hospital militar de esta plaza que accidentalmente viene desempeñando.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazor se reunió ayer a las doce y cuarto el Ayuntamiento en esta ciudad asistiendo los concejales señores Truyls, Alemany (don Luis), Bestard, Calvet, Mas, Fuster, Barceló (don Bartolomé), Calafell, Estela, Sureda (don Juan) Castaño, Sureda (don Enrique), Sampol, Juan (don Rafael), Bennisar, Bonnin, García Orell, Trián, Pascual, Ramis (don Antonio), Estela, Canet, Fuset, Alorda, Pou, Oliver, y Alemany (don Juan) se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Secretario dió cuenta de un oficio del señor Gobernador trasladando las Reales ordenes admitiendo la dimisión que don Bernardo Calvet presentó del cargo de Alcalde de Palma y nombrando para desempeñarlo a don Antonio Rosselló y Cazor.

Este señor hizo uso de la palabra y dijo:

«Señores Concejales: Por segunda vez, me cabe la honra de ocupar la Alcaldía Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, y he de confesaros llanamente, por el conocimiento que tengo de las dificultades del cargo, que me faltan las dotes necesarias para desempeñarlo con todo aquel acierto que la Ciudad de Palma y vosotros merecís. Por esto mismo, lo primero que se me ocurre para salir adelante en tan ardua empresa, es buscar apoyo en todos vosotros, pero no un apoyo ficticio, sino firme y seguro, base de la unidad económica administrativa, que debe tener esta Corporación.»

A este propósito, se me ocurre comparar el Ayuntamiento al cuerpo humano. Cada uno de vosotros, es un órgano importante, cuyas funciones son utilísimas a la vida municipal. Si todos colaboráis conmigo, que procuraré ser una armónica mezcla de cabeza y corazón, el funcionamiento será perfecto, y nuestra exuberante robustez nos permitirá acometer con brío las mayores empresas; más, si por el contrario, algún músculo, algún órgano, no presta todo su concurso a la economía general vendrá el desequilibrio, la debilidad, el agotamiento de energías.

Robusteced el principio de autoridad que aunque radica en mí, claro es, que al fin y al cabo, tiene su origen en el municipio y en la ley que todos debemos respetar.

No quiero decir con esto, que deban borrarse los linderos. No. Cada cual desde el punto de vista que le han colocado sus ideales, debe luchar franca y lealmente en defensa de los mismos, en todo asunto político; pero no olvidando que nuestra principal misión es económica administrativa, y en este punto debemos hallarnos todos agrupados como un solo hombre, para defender los intereses municipales.

Costumbre raras veces interrumpida es, que el nuevo alcalde haga pública manifestación de sus propositos, y yo, si bien no quiero faltar a ella en absoluto, tampoco pretendo hacer una vistosa relación de las reformas que deseo acometer, pues más que decir cosas nuevas me bastará con dar forma real con vuestra ayuda, a las que están reconocidas ya como necesarias, y mejor será que vean los vecinos las que vamos realizando, que no que oigais vosotros a modo de auto-panegirico una relación circunstanciada de las mismas.

En globo, pues diré, que me propongo higienizar y administrar correctamente como se ha venido haciendo hasta ahora, y como soy amante de la justicia, os digo que entiendo por tal, la constante y perpétua voluntad de dar a cada uno lo que es suyo.

Este es todo mi deseo; estos son mis propositos.

Para terminar saludo al Gobierno al cual debo público testimonio de gratitud por la merced que me ha dispensa-

do; a la ciudad de Palma; a las autoridades todas; a la Prensa, cuya benevolencia conmigo es de reciente autoridad y finalmente me ofrezco y saludo a cada uno de vosotros a quienes he dejado en último lugar porque sois mis queridos compañeros, mis allegados en la familia municipal.»

El señor Sureda dijo que si era constante en los nuevos Alcaldes hacer manifestaciones, también lo era el constatar distintas fracciones políticas y lo hizo el primero, añadió, por pertenecer el señor Alcalde actual a la misma fracción política que en estos momentos representó y esto precisamente me veda entrar en el terreno de las alabanzas.

Sabemos que el Alcalde ha de administrar bien y además sus proyectos son los de todos los señores Concejales y así es que al hacernos cargo de ello sólo he de decir que nuestro apoyo no ha de faltarle en bien de nuestros administrados.

Terminó felicitando al señor Alcalde por la distinción del cargo.

El señor Calvet, en nombre de la minoría liberal, felicitó al señor Alcalde por su nombramiento, aplaudió sus propositos, y dijo que a minoría que representa no ha de escatimarle su apoyo en todo lo que redunde en beneficio de Palma.

El señor García Orell, hizo constar que no era jefe de la minoría republicana pero como no había otro señor Concejil de mayor significación para hablar no quería salir sin contestar a los ofrecimientos del nuevo Alcalde.

Sobre el señor Rosselló, dijo, que la minoría republicana jamás se ha mostrado reacia a contribuir con sus fuerzas al mejoramiento de Palma, y que si algo ha hecho jamás ha dejado de manifestar que era obra de todo el Ayuntamiento incluso en aquella época en que las pasiones políticas hicieron olvidar al contrario sus atenciones con nosotros.

Pero dejando esto aparte, añadió, entiendo que el señor Alcalde ha pecado de modesto al decir que carecía de dotes para desempeñar el cargo, pues nos consta que las tiene, lo que hoy es que su nombramiento lleva un defecto de origen que es el ser Alcalde de Real orden; y la prueba de los perjuicios que esto ocasiona es reciente, pues el señor Calvet que por el defecto aludido sólo ha podido desempeñar la Alcaldía durante un año, el tiempo necesario para hacerse cargo de los proyectos más necesarios, nada ha hecho y no es que sea culpa la culpa sino porque cuando iba a desarrollar uno de los proyectos que ha estudiado ha sido sustituido.

Y no se diga que el cargo tiene dos partes una administrativa y otra política, porque cuando es

cha, pero que no había dado resultado.

El señor Calvet se mostró conforme con el señor Alcalde en cuanto á la vacunación obligatoria pero que en cuanto á establecer un hospital de varicolas en Hornabeque expuso los inconvenientes que surgieron cuando se intentó su establecimiento, para lo cual, dijo, sería preciso todo el presupuesto, esto aparte de que el sitio expresado no es el indicado.

El señor Alcalde propuso se declarase obligatoria la vacunación y que en cuanto á la instalación de un hospital, que pase á la Comisión respectiva para su estudio.

El señor Planas se mostró conforme con lo propuesto.

El señor Fuset dijo que además de la vacunación, debe preocuparse el Ayuntamiento de higienizar las viviendas de los barrios obreros, pues de la estadística que se le facilitó resulta que cuatro quintas partes de las invasiones han ocurrido en los barrios obreros donde las viviendas no reúnen condiciones higiénicas.

El señor Sampil se mostró conforme con lo dicho por el señor Fuset.

El señor Calvet dijo que en otras poblaciones se ha adoptado la medida de no permitir que se alquilen las casas que no estén en condiciones higiénicas.

Añadió que á su entender en Palma la mayor parte de casas no reúnen condiciones para la vida, así es que para tomar una medida radical; sería preciso arrasar la población, por lo tanto es preciso que se limite á dichas poblaciones.

Después de larga discusión se aprobó la proposición del señor Alcalde.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo la adquisición de una escala mecánica para el servicio de incendios.

Se acordó la instalación de un nuevo farol de gas en la calle de Villalonga y la de tres lámparas incandescentes en el camino de Can Capas y una en Son Español.

Vistos los antecedentes, se acordó la rectificación de apellidos de un mozo del reemplazo de 1904.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de reemplazos proponiendo el nombramiento de un escribiente temporero para auxiliar los trabajos extraordinarios del Negociado de Quintas.

Se acordó aceptar el dictamen y nombrar para el cargo á don Adolfo Piña, con el haber de 90 pesetas mensuales.

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acordó de volver á don Juan Garau y Sastre el depósito que tiene constituido en garantía de ciertas obras verificadas en el Cementerio.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á doña Margarita Salvá, á su hija Margarita Cervera y su nieto Gabriel Serra y á doña Inés Sáez y Socías y sus hijas Micaela y Miguel Alemañy Sáez.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la misma Comisión referente al traspaso que el contratista del servicio de coches fúnebres don Cayetano Aguiló, solicita se haga á favor de don Jaime Aguiló Piña, quedando aprobado.

Se aprobaron varios permisos de obras.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones que deben verificarse en la vía pública.

Se enteró de los dictámenes dados por el perito tercero en los expedientes de justiprecio de la casa números 189 al 197 de la calle de San Magín.

Se aprobaron varios permisos de obras en el ensanche.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se reproduzca el nombramiento de escribiente temporero afecto á la Comisión de Avalúo á favor de don Juan Pallicer, quedando aprobado.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Se dió cuenta del dictamen de los señores Síndicos favorable á las cuentas generales del año 1906, quedando definitivamente aprobadas.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda dando cuenta del cierre de las cuentas municipales en 31 de Diciembre y del estado económico del Ayuntamiento en dicha fecha.

Se acordó pedir al Gobierno que suspenda el aumento de tributación por cédulas personales hasta que se suprima el impuesto de consumos.

Se acordó interponer recurso de alzada contra las modificaciones acordadas por el Administrador de Hacienda al aprobar la subasta de consumos.

Se dió cuenta de la instancia de los vecinos de la plaza de Cort pidiendo se revoque el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la instalación de un kiosco en dicha plaza.

El señor Sampil dijo que si algo le faltaba para convencerse de que la Comisión tenía razón al dictaminar en contra esta instancia lo demuestra por completo, por lo tanto después de esta demostración nada más ha de decir.

El señor Calvet expuso su opinión contraria á dicha concesión fundándose en las razones expuestas en la instancia presentada.

El señor Ramis hizo idénticas manifestaciones del señor Calvet.

El señor Canet insistió en que no había motivos para que el Ayuntamiento se revotase.

El señor Planas abundó en las mismas opiniones del señor Canet.

Después de breve discusión se pasó á votación si debía tomarse en consideración la solicitud quedando desestimada por 14 votos contra 8.

El señor Ramis se ocupó del problema de las subsistencias lamentándose

de la pasividad de la Comisión del Ayuntamiento y propuso que se concediese un voto de confianza al señor Alcalde para gestionar los medios de abaratar los artículos.

El señor Alemany (don Luis) dijo que no tenía inconveniente en conceder el voto de confianza al señor Alcalde, pero debía decir que precisamente dicha Comisión estaba convocada para el sábado próximo.

El señor Alcalde agradeció la deferencia del señor Ramis pero dijo que creía que sus gestiones resultarían ineficaces.

Lo que prometo, añadió, es coadyuvar á las gestiones de la Comisión.

El señor Castaño indicó la idea de que el Ayuntamiento subvencione á una sociedad cooperativa, si es que no sea posible crearla por su cuenta.

Se tomó en cuenta dicha idea. El señor Canet suplicó á los señores Concejales que estudien el proyecto para la limpieza pública que debe discutirse en la sesión próxima.

Y se levantó la sesión.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Ricardo Roca se reunió la Junta Directiva, la cual entendió en los asuntos siguientes: Aceptáronse seis nuevos socios.

La presidencia enteró á la Junta de que había remitido directamente al Ministerio de España en Berna, otra caja muestra de pulpa mallorquina para apoyar las reclamaciones sobre rebaja de los derechos de Aduanas que en Saiza se exige á dicha mercancía.

Fué leída la Memoria del año 1906 presentada por los Vocales de la Junta de Obras del Puerto, que desempeñan el cargo en representación de la Cámara. Se acordó haber visto con gusto este trabajo.

Enterada la Directiva del R. D. de 11 de Enero creando una Escuela Superior de Comercio en Palma y visto de que ya se ha demostrado gratitud por ello á los señores Senadores y Diputados mallorquines, acordó felicitar al Excmo. señor don Amalio Gimeno, que fué el Ministro que refrendó dicho Real Decreto.

Igualmente se enteró la junta de las contestaciones de los Excmos. señores don Antonio Maura y don Agustó González Besada, á la felicitación que les dirigió la Presidencia en nombre de la Cámara, con motivo de su entrada en el nuevo Ministerio.

Se dió conocimiento á la Junta de que en 22 de Enero último se cursó la solicitud de una subvención para organizar un viaje comercial de exploración y ensayo á Marruecos.

En vista de un oficio de la Delegación de Hacienda autorizando el nombramiento de un sustituto del Vocal permanente de las Juntas administrativas de defraudación y contrabando, se designó para tal cargo al socio don Bartolomé Riutort.

Correspondiendo á los deseos de la Asociación de Profesores y Peritos mercantiles que solicita un premio para el Certamen Nacional Científico que organiza se acordó conceder un objeto de arte y señalar el tema siguiente: «Modelo de contabilidad sencilla y práctica para pequeñas industrias.»

Manifestó el señor Presidente que según sus noticias el Ayuntamiento de esta ciudad se dirigía al Gobierno solicitando la suspensión del artículo de la Ley de Presupuestos que aumenta el valor de las Cédulas personales hasta que simultáneamente se implante la supresión del impuesto de Consumos; y la Junta acordó adherirse á la petición por considerarla justa y equitativa, ya que el proyecto de ley fundaba el aumento de aquel impuesto en las modificaciones del de consumos que no han llegado á ser votadas por las Cortes.

Se acordó hacer un estudio de la ley por contrabando y defraudación á fin de que se aclaren las facultades de las Juntas administrativas sobre declaración de reos.

Igualmente se acordó solicitar que en los casos de demanda temeraria por insolventes sobre indemnización por accidentes del trabajo, se declaren las costas de oficio ó que se reforme la legislación en el sentido de atribuir á las Juntas de Reformas Sociales el fallo gratuito de las controversias de aquel género.

En vista de que las expediciones semanales á Argel van á suprimirse, se acordó solicitar una subvención del Estado que permita la continuación, toda vez que los perjuicios que sufriría el comercio serían de importancia.

La carroza de

La Cruz Roja

La carroza que ha de postular estos días á favor de los fondos de las delegaciones de Palma y Santa Catalina, saldrá esta mañana de dicho arrabal á las doce para hacer la visita oficial á las autoridades.

El itinerario será el siguiente: Calles de Monterey, Quetzilas, P. Progreso, Hornabeque, San Magín, Carretera, Marina, Conquistadors, Victoria, Palacio (Capitán General), Mirador (Obispo), Mirador, Palacio (Circulo Crédito, Diputación), Cort (Ayuntamiento) Cadena, P. Santa Eulalia, Morey, Almudaina (don Manuel Villalonga), Zanglada, Pedro Nolasco, Morey. Portella (Fábrica de Gas), Pont y Vich y Call.

Sol (Caja de Ahorros), Montesión Call, Plaza Santa Eulalia, Cadena, Cort, Colon, P. Abastos, San Miguel (Ferre-cariles), Olmos, Plaza Jesús, Jardín botánico, Plaza Santa Magdalena, San Jaime (Delegado Hacienda), Unión (Go-

bierno Civil), Borne (Centro Militar, C. Ciclista, C. Agrícola, Veloz), Marina (Capitán puerto), Carretera, Plaza Arzanas (Gobierno Militar), San Magín, Hornabeque, Quetzilas y Monterey.

Por la tarde circulará por el Borne y la Rambla.

Este itinerario se repetirá el lunes por la mañana, y por la tarde en dichos paseos.

El domingo y el martes saldrá por la mañana con nuevos itinerarios, y por la tarde en la rua de carruajes.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Valencia con escala en Ibiza llegó por la mañana el vapor correo *Islaño*, conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

El vapor *Belver* llegó procedente de Marsella, conduciendo 48 pasajeros.

—A la hora de itinerario salió para Alicante é Ibiza, el vapor correo *Cataluña* llevando la correspondencia, carga y pasaje.

Procedente de Cabrera llegó ayer tarde el vaporcito *Isa* de su nombre.

CULTOS

Para hoy

Jubilée de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia en honor del Corazón de Jesús: Exposición á las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y misa mayor; por la tarde a las cuatro y media, los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón que predicará los tres días, el Rvdo. D. José Auba, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, a las diez y cuarto, exposición, Sexta, Nona y misa mayor con sermón por el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC.; por la tarde, a las cuatro y media, exposición, Vísperas, Completas y procesión por el interior de la Basílica y reserva de Su D. M.

En Santa Cruz, al anochecer, principiará la devoción del Carnaval Santificado, con exposición del Sagrado Corazón. Los demás días se practicarán a la misma hora hasta el último de Carnaval inclusive.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de los Desposorios de su Santa Titular. A las diez expuesto el Santísimo, se cantará la misa mayor y sermón por el R. P. Francisco Ferrer, Comendador de la Merced.

En el Centro de las iglesias pobres, a las ocho misa de Comunión general con plática. Todo el día exposición del Santísimo, velado por las Religiosas y señoras asociadas. Al anochecer, Rosario, meditación, Trisagio, plática y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Para mañana

Jubilée de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena en honor de San Guillermo y en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis, en seguida misa rezada, y a las siete y media, igualmente misa rezada; por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del día ocho y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Temple, al anochecer, solemnes Completas como preparación a la fiesta de Santa Apolonia.

Visita á la Corte de María

A la Purísima Concepción en la Catedral ó en la Concepción.

Santoral

Hoy.—Santo Tomas de Aquino, doctor.

Mañana.—San Juan de Dios fundador.

Abstinencia.

Sociedades y Corporaciones

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 17 del presente mes, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.

Palma 7 de Febrero de 1907.—El Presidente, Pedro Sampil.—P. A. de la J. de G.; El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Conferencias entre liberales.—Jefatura única.—Programa liberal.

Madrid 6 á las 10'45

Han sido objeto de muchos comentarios las conferencias celebradas por los señores Moret y Montero Rios y cada uno de estos separadamente con el marqués de la Vega de Armijo acerca de la reorganización del partido liberal y conseguir la unidad de criterio entre los primates del partido.

Se dice que dichos persona-

jes han llegado á un acuerdo común incluso en la designación de la Jefatura única, ignorándose cuál de dichos tres señores la obtendrá.

Se añade además que se ha acordado el programa del partido que consiste en la libertad de cultos, igualdad de asociaciones incluso las religiosas, el servicio militar obligatorio y la supresión total del impuesto sobre consumos.

Frio intensísimo.—Temperaturas á 13 y 15 grados bajo cero.

Madrid 6 á las 11'30

El día se presenta nuboso con intensísimo frio amenazando nieve.

La temperatura ha descendido de una manera notable como pocas veces se ha visto.

Es tan extremado el frio que reina que ayer el termómetro señaló 13 grados y una décima bajo cero.

En Ciudad Real el termómetro descendió á quince grados bajo cero.

El tránsito por las calles es casi nulo; pues se hace imposible salir al aire libre por ser el frio irresistible.

Acto de compañerismo.—La nueva Duma.

Madrid 6 á las 14'30

Barcelona.—Los jefes y oficiales de esta guarnición ostentarán las insignias que se han concedido al capitán de artillería señor Miguel herido al examinar una de las bombas en el campo de la Bota.

San Petersburgo.—La apertura de la nueva Duma se celebrará en el palacio de invierno.

Un petardo en una capilla.—Gran alarma.

Madrid 6 á las 12'15

Cádiz.—En la capilla del Hospital de mujeres hallándose gran concurrencia asistiendo á los actos religiosos que se estaban celebrando, estalló un petardo causando inmensa confusión, desmayos y continuadas exclamaciones.

Recogido el petardo resultó ser una caja de cartón sujeta con alambres y rellena de plomo.

Las ropas de la Virgen del Carmen quedaron completamente ennegrecidas.

Afortunadamente no se registró desgracia alguna personal.

A pesar de las activas gestiones que vienen practicando las autoridades, se ignora todavía quiénes sean los autores del hecho.

Este suceso ha causado honda impresión entre el vecindario, no acostumbrado á presenciar tales crímenes.

Esperando los restos del Teniente coronel señor Aguero muerto en Cuba.

Madrid 6 á las 12'15

Cádiz.—Se prepara un extraordinario recibimiento á los restos, que en breve llegarán, del bravo teniente coronel del batallón de las Navas, señor Aguero muerto en la campaña de Cuba.

Dichos restos los conduce el trasatlántico *Buenos Aires*.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo, el recibimiento promete ser solemne y suntuoso.

Nieve y frio en Madrid

Madrid 6 á las 13'30

Sigue en esta corte la crueldad del tiempo, que ningún invierno había hecho sentir tanto desde hace varios años.

El día amaneció plomizo y crudo, empezando á nevar á las once de la mañana.

A la hora en que telegrafio nieve copiosamente, cuajando enseguida en regular capa sobre las calles y los tejados.

En los paseos, el aspecto de la nevada es hermosísimo, lo mismo que el panorama de la ciudad contemplado desde una altura.

El frio que reina es intensísimo, siendo escaso el tránsito por las calles.

Mencheta

Últimas noticias

Teatros

Lirico

La compañía Alegria ha aumentado el personal con una artista cuyo trabajo fué muy aplaudido anoche, en que verificó su debut: Mile. Elena Spinder graciosa y bien formada atleta procedente del nuevo Circo, de París.

Algunos de los ejercicios que ejecutó, como los manejo de pesas, resistencia física y fuerza dental, son conocidos pero además Mile, Spinder ejecuta algunos otros que acreditan sus cualidades atléticas: tuerce una vara de hierro de regulares dimensiones y sostiene con los dientes un cañon de considerable peso, con el cual se hace un disparo.

Este número será segeramente de aceptación para el público que asista al Lirico en lo que resta de temporada. El que asistió anoche era bastante escaso.

Hoy habrá función tarde y noche.

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Discurso de Maura en honor de los hermanos Quintero.

Madrid 6 á las 18'40

El discurso pronunciado anoche por el señor Maura en la fiesta celebrada en el palacio del *Blanco y Negro*, en honor de los celebrados autores hermanos Quintero, se glosa hoy como obra de un gran poeta.

Calificado de muy difícil la unanimidad de pareceres de ambos hermanos, que consiguen ahora la supremacía de los triunfos teatrales.

Rara vez, dijo, se logra una vida social tan envidiable como han logrado ambos autores.

Elogiando la labor de los actores Maria Guerrero y Fernando de Mendoza, dijo que cuando admiramos un brillante no sabemos que elogiar mas, si los reflejos de luz ó la belleza de la piedra.

Deploró que el Reglamento le impidiera condecorar en aquel mismo acto á los hermanos Quintero, con la cruz de Alfonso XII que S. M. el Rey les ha concedido.

El señor Maura fué muy aplaudido y elogiado.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 6 á las 16'40

Interior contado . . .	81'95
Interior fin de mes . . .	82'15
Amortizable, 5 p. . .	101'35
Banco de España . . .	000'00
Compañía Tabacalera . . .	392'00
Francos	8'75
Libras	27'47
Exterior	94'85

El jefe de los liberales

Madrid 6 á las 14

Los liberales andan hoy muy atareados con los trabajos que se hacen para la unidad del partido.

Ahora parece por las noticias que circulan que habrán logrado en la oposición anar sus pareceres y moverse bajo un mando único.

El señor Montero Rios visitó ayer al señor Moret, y después de celebrar con él detenida conferencia, manifestó a la salida que había reconocido su jefatura del partido liberal.

El señor Canalejas ha manifestado sus propósitos de reconocer la jefatura de quien sea, mientras lleve cubierta la bandera democrática.

La nevada

Madrid 6 á las 16'45

Continúa nevando copiosamente, reinando un frío intenso.

La circulación de tranvías se va haciendo difícil.

Las calles lo mismo que los cafés se ven desanimadísimos.

Recompensa

Madrid 6 á las 17'10

Entre los Reales decretos que el señor Loño ha puesto hoy á la firma de S. M. el Rey, figura uno concediendo la Cruz de Maria Cristina de pri-

mera clase al Capitán de Artillería señor Miguel, herido por una bomba en el campo de la Bota de Barcelona.

Igualmente ha firmado otro Real decreto, concediendo la cruz del mérito militar roja pensionada al Maestro de taller señor Sixto Espins.

Los estudiantes en Berlín.

Madrid 6 á las 17'40

Berlin.—Numerosos grupos de estudiantes, organizaron anoche una manifestación de simpatía ante la casa del Cancellor Mr. Bulow, por el triunfo obtenido en las elecciones.

Mr. Bulow les pronunció un discurso de gracias, siendo después aclamado.

Seguidamente, se dirigieron á Palacio vitoreando al Kaiser.

Este salió al balcón dirigiéndoles la palabra, y agradeciendo la felicitación.

Más de la nevada

Madrid 6 á las 18'20

Continúa nevando copiosamente.

El espesor de la nieve por las calles es de mas de medio palmo.

Se han registrado muchas caídas de transeuntes y caballeros.

La circulación de los tranvías es de cada momento más difícil.

Reina fuerte serrazon.

El recargo de las cédulas personales.

Madrid 6 á las 19'30

El ministro de Hacienda señor Osma, ha sido interrogado por los periodistas acerca de la cuestión del recargo sobre las cédulas personales, contestándole que nada podía decir acerca del particular, porque sería prejuzgar un asunto que aun no ha estudiado ni ha consultado con sus compañeros.

Declaraciones del señor Moret.

Madrid 6 á las 20'35

El señor Moret, nos ha dicho, que el señor Montero Rios le visitó rogándole que le sucediera en la jefatura del partido liberal, pues su edad y sus achaques le impedirían continuar en el puesto.

Ha añadido, que nada hablabaron del programa conviniendo solamente en celebrara nuevas conferencias.

El programa surgirá, ha dicho, del conjunto de las opiniones del partido.

Lo que ha dicho Montero Rios.—Detalles de la organización del partido.

Madrid 6 á las 23'35

El señor Montero Rios ha explicado los detalles de la reorganización del partido, los cuales coinciden con las declaraciones del señor Moret.

Noticias telegráficas por correo

Madrid 5
Suspensión de juicios por jurados
Dice La Correspondencia:
«El acuerdo recaído en el Consejo sobre la suspensión del juicio por Jurados en las provincias de Barcelona y Gerona está sobradamente justificado.»

Habría podido causar sorpresa, más que por otra cosa, por las reservas que se han llevado acerca de dicho asunto. Pero hay que convenir que desde un principio, á partir del instante en que el partido conservador ocupó el poder, tanto el señor Maura como el señor Lacierva, han declarado rotundamente que se adoptarían por el gobierno medidas para acabar con el actual estado de cosas en Barcelona.

Alguien creyó ver en esta declaración de los ministeriales la posibilidad de que fueran á suspenderse las garantías constitucionales en Barcelona; pero el señor Maura, al recogerse ese extremo por algunos periódicos, lo desmintió, calificándolo de desatino.

Españaba el jefe del gobierno para tomar medidas contra los anarquistas á que el señor Ossorio se posesionara del gobierno civil de Barcelona y le proporcionase el resultado de sus impresiones. Estas han venido á confirmar la creencia ya arraigada de que el anarquismo, especialmente en la provincia de Barcelona, ha tomado, de algún tiempo á esta parte, un gran desarrollo, al cual habrá contribuido no poco la impunidad en que algunos delitos anarquistas quedaban. Se imponía á todo trance tomar medidas con mano fuerte á castigar con mano fuerte á los autores de los delitos de esa índole, sino también á quienes contribuyen á la excitación que en Barcelona reina y el estado de alarma constante en que aquella capital se halla entregada.

Las impresiones que el gobierno ha recibido han sido suficientes para hacer un estudio del estado de dicha capital y tomar, como resultado del mismo, algunas resoluciones. En éstas figura la de perfeccionar, en lo que sea posible, el personal de policía en Barcelona, para lo cual se ha procurado que todos sus individuos desempeñen la función que les está encomendada á cada uno de la agregación á cualquiera otro servicio.

Con éstas y otras disposiciones confía el gobierno que los anarquistas estarán más vigilados que en la actualidad y podrán caer en manos de las autoridades aquellos sujetos que resulten autores, ó al menos, que estén complicados en los delitos anarquistas.

Para secundar á éstas no podía ocultarse á nadie y menos al gobierno, que con tanta alarma existente en Barcelona y con las amenazas de los individuos afiliados á la secta anarquista, la función del jurado no podía ejercerse con toda independencia, desde el momento que falta la serenidad de juicio que éste demanda.

Habría de irse á la supresión del juicio por Jurado, cumpliendo para ello previamente las disposiciones que la misma ley del Jurado contiene. Confiérase en ella la facultad al gobierno para suspenderla con las limitaciones siguientes: Podráse llegar á la suspensión de esta ley por el gobierno en una ó dos provincias, previo informe de las Audiencias respectivas del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado; para hacerlo en más de dos provincias es condición precisa que preceda la suspensión de las garantías constitucionales donde aquella vaya á aplicarse. Encuéntrase el gobierno en el primero de estos casos.

Ha acordado suprimir el Jurado para los delitos anarquistas comprendidos en la ley de 1894, para Barcelona y Gerona, teniendo en cuenta en lo que á esta segunda provincia se refiere, la circunstancia de ser contigua á Barcelona y á la frontera, circunstancia que se ha tenido presente por anteriores gobiernos al proceder á la reorganización de la policía.

La Gaceta publica el siguiente decreto: De conformidad con lo prevenido en la 1.ª disposición de la ley que establece el juicio por Jurados, con lo informado por las Audiencias de Barcelona y Gerona, por el Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado en pleno y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspende el juicio por Jurados en el territorio de las provincias de Barcelona y Gerona, limitándose la suspensión á los delitos comprendidos en los artículos del 1.º al 8.º, ambos inclusive, de la ley del 10 de julio de 1894.

Artículo 2.º El gobierno someterá esta decisión á las Cortes tan pronto como se reúnan, con arreglo al párrafo 3.º de la citada disposición especial. La comisión de la supresión de los Consumos. Para tratar del camino de opinión que implica la nueva situación política, se reunió anoche la comisión que entiende en la supresión del impuesto de consumos.

Abrió la sesión el señor Moya, puntualizando la situación en que el citado proyecto había quedado. Conocióse el criterio del nuevo gobierno, dijo, por las manifestaciones hechas á los periódicos por el señor Maura cuyas opiniones coinciden con las de la comisión en conciderar como una necesidad pública la supresión de los consumos, si bien se aparta radicalmente en el procedimiento, pues que solo admite la gradual desgravación de especies en tanto que nosotros pediremos la supresión total del tributo.

Aunque estas referencias periodísticas nos merezcan entero crédito, la comisión ejecutiva debe conocer cierta mente el pensamiento del gobierno acerca de los consumos. ¿Cuándo?

Sobre esta pregunta versó la discusión tenida por los señores Catalina, Carmona, Santo Domingo, Latorre y otros, quienes, con el resto de sus compañeros de comisión, convinieron en la necesidad de acometer ahora más que nunca la derogación del impuesto y realizar la campaña en favor de la supresión, acordando redactar el manifiesto que encierre el pensamiento de la comisión ejecutiva.

Se autorizó á la mesa para señalar el momento en que la comisión debe acercarse al gobierno á fin de conocer sobre seguro lo que opina éste y para determinar las peticiones en que se hayan de celebrar los mitines que se tienen en proyecto.

En la reunión inmediata se dará lectura del manifiesto. La reunión, que empezó á las diez de la noche, terminó después de las doce.

Escuadra inglesa
Villagarcía.—Procedente de Gibraltar ha fondeado la escuadra inglesa, compuesta de seis grandes cruceros, que manda el almirante Newille.

Este debe encontrarse en este puerto con la flota de acorazados. Entonces tomará el mando de la escuadra el almirante Wilson.

La entrada de escuadra tan numerosa, como jamás se ha visto, ha sido presenciada por numeroso público.

La bahía presenta un aspecto hermoso é imponente.

La escuadra permanecerá aquí hasta el día 10, fecha en que saldrá para realizar grandes maniobras.

Para aprovisionar á la escuadra ha fondeado un vapor carbonero y se esperan otros mañana.

Don Alfonso á unas regatas
Berlín.—A la Gaceta de los Vosgos se le comunica que el Rey de España irá el verano próximo á bordo de un buque de guerra á las regatas de Kiel, en las cuales tomarán parte muchos yates españoles.

De Marruecos
Londres.—Dicen al Times desde Tánger que el Sultan al dirigirse á las potencias pidiendo que le faciliten dinero para un empréstito, declara que su gobierno carece de recursos para sostener las fuerzas que luchan contra Er Raisuli y el Roghi, que le ocasionan grandes gastos.

Deducer de ello que necesita que se le facilite un adelanto considerable, á cuenta del proyectado empréstito.

Elecciones
Berlín.—En quince votaciones para resolver empates electorales efectuadas ayer resultaron elegidos: 1 conservador, 4 nacionalistas, 6 candidatos del centro, 1 agrario, 1 liberal democrata y 2 socialistas.

El aumento de las cédulas

No se suprimirá

Algunos periódicos han emprendido una campaña para que se deje sin efecto el aumento en el valor de las cédulas personales, introducido en los presupuestos vigentes, alegando que ese aumento se votó como una de las compensaciones para el Estado por la supresión de los consumos. Varias corporaciones populares reclamaron en el mismo sentido.

Quisiéramos que fuesen atendidas estas peticiones; pero no será esto posible, según se desprende de las manifestaciones de La Epoca. Este periódico, refiriéndose á ellas, dice así: «Ignoramos si tales reclamaciones se han elevado oficialmente á los Poderes públicos; pero si diremos que no sabemos como se puede pretender que quede sin efecto, pídalo quien lo pida, una ley del reino, y éste es el caso de que se trata. Las Cortes votaron, y la Corona sancionó en la ley de Presupuestos para 1907, una nueva tarifa de cédulas personales, y no vemos manera, salvo que las Cortes volvieran sobre su acuerdo, de que no se cobre este año ese impuesto con arreglo á esa tarifa.»

Bueno será advertir, además, que en ésta no aparecen recargadas las clases inferiores, que son las que pigan los menos acomodados, los más menesterosos de la preocupación del Poder; lo que no significa que sean menos respetables los demás, pero sí que el mayor gravamen viene á pesar sobre los que mejor podrán sobrelevarlo.

Y de todas suertes, bueno será que se tenga en cuenta que, fueran cuales fuesen los propósitos del ministro de Hacienda que presentó ese proyecto, la nueva tarifa no fué tomada del de supresión de los consumos, sino de otro en el que, á la vez que las cédulas, figuraban cosas tan remotas de aquella reforma de los consumos como la de la ley de alcoholes, la prórroga del monopolio de las cerillas y la aplicación de los derechos de examen á la mejora de sueldos de los catedráticos.

Es decir, que no se funda en texto alguno la apreciación de que ese mayor gravamen de las cédulas no fuere más que una consecuencia de la desgravación de los consumos. Ni se decía en el proyecto, ni se dijo en discusión alguna del Congreso ó del Senado. Es más: al discutirse en la comisión de Presupuestos de la Cámara popular esa medida, el señor Navarro Reverter declaró que la consideraba en sí misma indispensable; pues aunque no se suprimieran los consumos, sería necesario reforzar los ingresos del Tesoro, para atender á las múltiples y crecientes necesidades del Estado.

Lo que no quiere decir que no se haya de procurar por el gobierno que el mayor ingreso que con la nueva tarifa se obtenga pueda ser en parte compensación de algo de lo que sea preciso renunciar si se acomete la desgravación de otros impuestos.

Y para concluir, añadiremos que la tarifa propuesta á las Cortes para el tributo de las cédulas, y como medio de compensar en los presupuestos mu-

nicipales la baja que produjera la supresión de los consumos, habría de ser aun mayor que la que se dice que motiva aquellas reclamaciones, puesto que habrían de obtenerse de ellas unos 40 millones, cuando de 1.º vigente ni siquiera su autor, el señor Navarro Reverter, se atrevió á prometerse más de 14.

Parécenos que estas observaciones son pertinentes para evitar extravíos de la opinión.»

Información gráfica

Nuevos ministros



Loño Ferrandiz

En la Academia de Bellas Artes



García Alix Menéndez Pidal

Con la solemnidad acostumbrada, se ha verificado el ingreso del nuevo académico, el distinguido pintor don Luis Menéndez Pidal.

El discurso leído por el recipiendario, se cifre en siguiente tema: Algunas apreciaciones acerca del medio de expresión en el Arte.

Antes de abordar el tema, el señor Menéndez Pidal, luego de las obligadas frases de gratitud para la Academia por haberle elegido, hace un caloroso elogio del ilustre pintor don Manuel Domínguez su predecesor en el puesto, del que cita las principales obras y reseña sus triunfos á partir del interesante cuadro La Margarita de Fausto.

Ya dentro del tema, hace un estudio psicológico acerca de la concepción de la obra artística, exponiendo todo el periodo de su gestación é indicando que el artista, sea del orden que sea, debe estudiar cuidadosamente la labor de sus predecesores, pero huyendo de imitar sus producciones.

En el orden técnico expone su criterio sobre la que podríamos denominar acción ó manera de producir el arte, diciendo que el artista debe con-

tener su facilidad, encauzar sus facultades y, con voluntad de hierro, hacer que marchen sin excederse la imaginación, el ojo y la inteligencia, la mano, el sentimiento y la razón al unisono.

Apoya estas afirmaciones con observaciones hechas sobre las obras de los grandes maestros; y como colorario de toda su doctrina, preconiza indispensable en el artista el amor á todo lo bello. Con amor á lo bello, afición al trabajo, atención firme, prudencia en el fin y en los medios, conocimiento de las propias fuerzas y dominio de sí mismo, el artista puede sujetar las pasiones á la voluntad, y ésta á la razón y á la moral.

El anterior discurso fué contestado por el académico señor García Alix.

Una biografía y un estudio acerca del nuevo académico, y la definición de la personalidad artística del señor Menéndez Pidal, más unas cuantas observaciones acerca de la técnica del artista, documentadas con ejemplos sacados de la génesis de obras notables, constituyen lo primordial de este interesante trabajo.

«El genio alegre»



Los hermanos Quintero.—Decoración del primer acto de «El Genio Alegre»



Fernando Mendoza y María Guerrero

Anteayer fueron obsequiados en Madrid los hermanos Quinteros con objeto del éxito alcanzado por su última obra El genio Alegre, en el Teatro Español.

Acompañan estas líneas una reproducción de la decoración del primer acto, los retratos de los hermanos Quintero y los de Fernando Mendoza y María Guerrero, directores de la compañía del Teatro Español que han puesto en escena dicha obra.



El Alcalde de Madrid D. Eduardo Dato

Visión horrible



1 Voy á regalarle un busto á mi esposo, de mamá; ¡De fijo ésto le dará mucho gusto!

2 ¡Rediez!... mi suegra está dentro haciéndonos la velada ¡Ya puede esperar sentada pues... no entrol

3 Cae la nieve: más qué importa la noche es larga y muy negra pero no viendo á mi suegra se hace corta.

4 Era... voto á Barrabás un busto, y sufrí por él una noche tan crue! ¡¡ahora me la pagará!!!



AVENTURA DE CAZA.

CONFETTI UNICOLOR DE VARIAS CLASES

A precios económicos.—Ventas al por mayor y menor
CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

Almacenes San José

BRONDO esquina BORNE
ULTIMOS DIAS DE BARATURA
Cortes damasi negros. 16 Pesetas
¡Ojo! ¡Ojo! clase superior. 30
Venta de retazos.—Especialidad en telas blancas
PRECIO FIJO

CHALES Blonda legítima 145 Ptas. Las Monjas CORTES de 12 metros Seda negra, todo seda 34 1/2 Ptas.

CLASES ESPECIALES DE MATEMATICAS

Para ingreso en las Academias militares y preparación de carreras civiles, basadas en ellas, á cargo del Capitán de Ingenieros Don Florencio Subias
Informes: Concepción, 82, 2.º, izquierda

GRACIA DELEDDA CENIZAS

Traducción de Miguel Domenge Mir
Precio: 3 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

The BERLITZ Schools of languages

Enseñanza Práctica de Idiomas
Ex-Profesores de Su Magestad 326 Escuelas de 14 en España.

OBRA NUEVA HORACIANES

(Poesías)
Don Miguel Costa y Llobera
Se vende á 2 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis, etc.

Pastillas de café marca «La Cebra»

Unicas premiadas con medalla de plata
Pídanse: Establecimientos de Bartolomé Miralles, José Casasayas, Damián Frau y Vicente Pomar.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

LIBRERIA DE AMENGUAL Y MUNTANER

CODIGO PENAL
Con las Reformas de la ley de 3 de Enero de 1907
Precio: 2 pesetas
PROGRAMA para las OPOSICIONES A INGRESO en el CUERPO DE CORREOS
Precio 0'50 pesetas.—1906.

Tipo lit. de Amengual y Muntaner